



Convocatoria

La Asociación Queretana de Rodeo A.C., convoca a sus afiliadas, afiliados, vaqueras y vaqueros del Estado de Querétaro de las disciplinas de Lazo de becerro, Amarre de chiva, Lazo en falso, Lazo por pareja, Lazo y Listón, Jineteo de toro, Carrera de barriles y Carrera entre polos a participar en las **3 Etapas Eliminatorias para los Juegos Nacionales CONADE 2024** de acuerdo a las siguientes:

Bases

1. El evento será sancionado por los oficiales FMR designados por la AQRO, aplicando el reglamento deportivo que corresponde a cada categoría de la FMR.
2. Podrán competir deportistas debidamente afiliadas a la FMR, al corriente de sus obligaciones, así como aquellos no afiliados.
3. Todos los deportistas, afiliados y no afiliados, deberán pagar su inscripción de disciplina por cada etapa correspondiente, además de su inscripción CONADE
4. Se cosancionará esta eliminatoria dentro las Etapas Oficiales 1, 2 y 3 del Circuito Estatal AQRO de las disciplinas de Tiempo y Jineteo.
5. Esta eliminatoria será para obtener los **4 primeros lugares** de las disciplinas: Amarre de chiva, Lazo de becerro, Lazo por pareja, Carre de barriles y Carrera entre polos para su derecho al pase a los **Juegos Nacionales CONADE 2024**

Así mismo, esta eliminatoria será para obtener los **3 primeros lugares** de las disciplinas: Lazo en falso, Lazo y Listón, y Jineteo de toro, para su derecho al pase a los **Juegos Nacionales CONADE 2024**
6. Esta eliminatoria es para las categorías Juvenil Mayor y Juvenil Menor de acuerdo al rango de edades de FMR.

Elegibilidad para participar

CATEGORÍAS CONADE:

Juvenil Menor: 12-15 años (1° de septiembre 2008 a 31 de agosto 2012)

Juvenil Mayor: 16-19 años (1° de septiembre 2004 a 31 de agosto 2008)

- Haber logrado puntos de efectividad, en al menos una ronda o etapa previa. (No es elegible si en la estadística del Circuito únicamente tiene puntos por asistencia).



DISCIPLINA DE TIEMPO:

Lugar: Caballos de Rienda del Bajío, Obrajuelo, Gto.

Fecha:

Etapa 1) 03 de febrero 2024

Etapa 2) 02 de marzo 2024

Etapa 3) 13 de abril 2024

Horario: Desfile/Inicio 11:00 a.m.

DISCIPLINA DE JINETEO DE TORO:

Lugar: Rancho 2 Fierros, La Esperanza Colón, Qro.

Fecha:

Etapa 1) 25 de febrero 2024

Etapa 2) 17 de marzo 2024

Etapa 3) 14 de abril 2024

Horario: Desfile/Inicio 4:00 p.m.

Inscripciones

Será por medio de depósito bancario:

Banco: BBVA Bancomer

Cuenta: 1539244791

Número de tarjeta o Plástico: 4152 3137 5922 1752

Importe: \$200.00

Se debe notificar el pago por medio de WhatsApp al número 461 150 26 46, Con Angie Rentería, enviando la siguiente información:

- Comprobante de pago
- Nombre completo del participante
- Disciplina
- Nombre del caballo
- Categoría

Fecha límite para inscribirse:

Disciplinas de Tiempo: jueves 01 de febrero 2024.

Disciplina de Jineteo: jueves 22 de febrero 2024.



Sorteo

El sorteo se realizará de acuerdo al horario, lugar y disciplina asignado de las Etapas Estatales del Circuito AQRO.

Programa

Horarios de Acuerdo a cada disciplina en las Etapas Estatales del Circuito AQRO.

Competencia

Código de vestimenta: sombrero, pantalón (sin agujeros), botas, camisa de manga larga, con puños, cuello, y que cierre al frente con broches, botones o cremallera. En caso de usar camiseta esta debe de estar debajo de la blusa.

Los resultados serán registrados independientes a las Etapas oficiales AQRO y en base a Reglamento FMR, para definir a los campeones que representarán al Estado de Querétaro y se registrarán en la Tabla Etapa 1,2 y 3: **ELIMINATORIA AQRO: Juegos Nacionales CONADE 2024**, aplicando el sistema de Categorías FMR/CONADE y respetando reglamento estadístico, indicado por la FMR, considerando:

- Puntos por asistencia y efectividad.
- **Premios en efectivo:** Se repartirá el 70% de las inscripciones a los mejores tiempos promedio de cada categoría. Aplicando el numeral 5.4.1 del Reglamento FMR.
- **Premios en especie:** Se repartirán a los mejores 3 promedios de cada categoría.

Los puntos no previstos en esta convocatoria serán resueltos por los oficiales designados y el consejo directivo de la AQRO.

Atentamente,

Lic. Iván López Muñoz
Presidente AQRO